

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, núm. 28.

NUMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELEFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELEFONO NÚM. 68

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

Viernes 29 de Julio de 1898

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 —

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Año XIV--Núm. 3957

HOTEL CENTRAL

de PABLO PAYA

Baños de Montemayor (Cáceres)

Este Hotel, está situado frente al establecimiento, á seis metros de distancia del mismo; tiene cómodas y elegantes habitaciones; una hermosa galería que da vista al jardín del balneario; coches nuevos á la estación á la llegada de todos los trenes: estas circunstancias y su esmerado servicio, hace que sea el preferido por las personas más selectas de la sociedad. El precio del pupillaje, es desde cinco pesetas, no habiendo por tal motivo, quien le haga competencia.

Para que no se confundan los viajeros, llevan los conductores de coches en las gorras como distintivo, el nombre del Hotel.

90-46

BANOS DE MONTEMAYOR

La ya tan acreditada fonda de Eloy Becedas, junto al BALNEARIO, no tiene rival.

Esmerado trato y espaciosas habitaciones.

También tiene excelentes carruajes á todos los trenes. 76

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pestas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca. 137

SE VENDE la casa de la calle del Conde, núm. 7. Dará razón Luis Flores, Lohohambre, 23. x-d-267

INTERESANTE

Se desea conocer el paradero de don Manuel González y Cruz, natural de Pelúgano, Concejo de Aller (Asturias) para informarle de un asunto que le interesa.

En la redacción de este periódico se le darán detalles. 30-27

QUIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. x-d-317

FONDA DEL COMERCIO

BAÑOS DE MONTEMAYOR

Este acreditado establecimiento de don Fabián Hernández Rincón, ha sido objeto últimamente de importantes mejoras, que le permiten ofrecer, comfortable hospedaje, y harán que sea preferido por los bañistas en la presente temporada.

Coches á todos los trenes. 32

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Municipaleras

Para nadie era un secreto que en el Gobierno civil de esta provincia, se preparaba un nuevo Reglamento para las corridas de toros.

Esto lo sabía perfectamente el Concejo, y, por lo visto, tampoco lo ignoraban los veterinarios encargados del reconocimiento del ganado.

Llegó á los últimos la noticia de que en el nuevo Reglamento se les señalaba, por el reconocimiento de cada toro y caballo, honorarios que no les satisficían, y se apresuraron á pedir á la Corporación municipal, que tomase un acuerdo fijando los derechos que deberían percibir.

En cualquiera otra parte, que no fuera Salamanca, los concejales se hubieran abstenido de adoptar el solicitado acuerdo, como ajeno á sus atribuciones, máxime sabiendo que el señor Gobernador, en los artículos 13 y 19 del nuevo Reglamento, disponía lo concerniente al caso; pero aquí, nuestros diligentes ediles, sin pararse en barras, se apropiaron facultades que no son suyas, y en la sesión del día 27, acordaron que la empresa abone á los veterinarios dos pesetas por el reconocimiento de cada caballo y cinco por el de cada toro.

El Reglamento publicado ayer, y que lleva la fecha del 21 de este mes, señala una y tres pesetas respectivamente.

Resulta, por lo tanto, que seis días después de haber aprobado el señor Gobernador el nuevo Reglamento, y veinticuatro horas antes de aparecer éste en el Boletín oficial, los señores concejales han tomado un acuerdo, que será muy del agrado de los veterinarios-veedores, pero que pugna con la disposición gubernativa.

Y no menos diligentes que en tomarle, han estado en comunicárselo al señor Gobernador, quien, si ha dado como primera respuesta el número del periódico oficial de ayer, no sabemos si se contentará con esto, ó recordará á nuestros muncípes algo que no debieran haber olvidado.

L. C.

CARTA DE MADRID

Julio 28.

Alcance de noticias

El último parte puesto en la Mayordomía de Palacio dice:

«Madrid 28 de Julio.—S. M. el Rey ha

pasado la noche tranquila, siguiente su curso regular.—El médico de Cámara»

El Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia de S. M., ha tenido cierta importancia porque ha sido el primero que se celebraba en el Regio Alcázar, después de planteadas las negociaciones de paz.

El señor Sagasta ha explicado á la Regente todos los trabajos realizados por el Gobierno en favor de la paz, hasta el momento de haber sido entregado á Mac-Kinley el mensaje, por conducto del embajador de Francia en Washington. También se ha ocupado el presidente de la marcha de las campañas y de las noticias recibidas en Gobernación, del interior, que no acusan novedad.

Sólo han puesto á la firma de la Regente dos decretos de Gracia y Justicia, el uno nombrando dean de Burgos y un capellán de honor.

Después se reunieron los ministros en Consejo en el ministerio de Estado cambian^{do} impresiones, y algo importante debieron acordar respecto á las negociaciones de paz, porque terminado el Consejo, el ministro de Estado quedó redactando un documento, del que subió á dar cuenta después á S. M.

Aunque no contiene ningún detalle nuevo, copiamos á continuación la nota oficiosa que nos ha facilitado en dicho ministerio. Dice así:

«El embajador de Francia en Washington, en nombre del Gobierno español y cumpliendo instrucciones del ministro de Estado de España, presentó en la tarde del 26 del actual, al presidente de los Estados Unidos, un mensaje del Gobierno español, encaminado á poner término á la guerra y á trazar las condiciones de la paz. Se ha recibido la comunicación oficial anunciando que dicho mensaje ha sido entregado al señor Mac-Kinley, el cual manifestó al embajador de Francia que lo examinará con su Consejo de ministros, rogándole volviera á Casa Blanca para recibir una contestación y hablar con él acerca del contenido de dicho documento.»

En el ministerio de Estado también nos han dicho que el texto de dicho mensaje, que telegrafian desde el extranjero, es inexacto, y no da idea exacta de los términos en que aquél está redactado.

El señor Sagasta nos ha dicho que tiene buenas impresiones de la paz, y que el ministro de los Estados Unidos se mostró muy cortés y atento con el embajador de Francia, cuando fué á entregarle el mensaje del gobierno español. También el señor Sagasta, refiriéndose á noticias publicadas por la prensa de la mañana y circuladas anoche, niega que por ahora piense la Corte salir á la Granja, ni á ningún otro punto.

No se han recibido noticias de Manila y es incierto cuanto se ha dicho de saberse por buen conducto, que el 23 capituló dicha población.

Esta tarde, á no haber noticias importantes, no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Telegrama oficial:

Puerto Rico (sin fecha).—Enemigo, en las anteriores posiciones de Guanica. Alrededor costa isla, varios buques de guerra y transportes.

Dicen de Berlín que el príncipe de Bismark ha pasado bien la última noche y que el peligro no es inminente.

Nueva York 28.—Los españoles de Puerto Rico se retiran ordenadamente á las poblaciones del interior, reccntrándose hácia San Juan.

Se están aumentando considerablemente las fortificaciones y defensas.

Cotización de la Bolsa

Interior, 53'00.
Exterior, 63'50.
Amortizable, 63'50.
Cubas viejas, 67'00.
Cubas nuevas, 51'30
Empréstito de Aduanas, 84'50.
Empréstito filipino, 64'25.
Banco, 351'00.
Tabacos, 1'01'00.
París vista, 72'00.
Londres vista, 00'00

El ministro de Hacienda nos ha dicho que, hasta mañana, no conferenciará con los representantes de las provincias vascongadas, pues éstos esperan las instrucciones que han pedido á la Diputación de aquella región.

Telegrafian de Nueva York que, según noticias de Washington referentes á la actitud de los ministros para las negociaciones de paz, Mac Kinley, el secretario de Hacienda y el del Interior, en lo que respecta á Filipinas, se contentarían con una estación carbonera. El secretario de agricultura y el director general de las repúblicas americanas en el departamento de negocios extranjeros, desean convertir las islas en colonia americana. Mister Day es favorable al establecimiento en Filipinas de un gobierno indígena, bajo el protectorado de los Estados Unidos. Esta cuestión de Filipinas es la única que ofrece dificultades.

Se dice que Day, asistido por el subsecretario de su departamento, está redactando el proyecto de bases que ha de entregarse á monsieur Cambón, contestando á España. A propósito de este proyecto, se dice que Day ha declarado, que el gobierno americano, pedirá que Cuba y Puerto Rico queden libres de toda responsabilidad financiera, para el pago de los bonos y obligaciones emitidas por dichas colonias con las garantías de sus rentas.

El gobierno, por indicaciones de Mac-Kinley, ha adoptado como base para la contestación á España, que las proposiciones estén inspiradas en un espíritu de moderación, y contengan el mínimum de las exigencias que puedan imponerse á este país, pues de esta manera España comprendería, que al pedirselo lo menos, no se admitirán regateos ni discusiones.

Es muy significativo que se haya imprimido estos días mayor actividad á los preparativos militares, y se hayan mandado acelerar los de la escuadra de Watson para venir á España. Se asegura que Mac-Kinley pedirá á España, que las negociaciones se hagan directamente por Almodóvar, con él y su secretario Day, y no sirviendo Cambón de intermediario, pues según parece, éste representa á un país cuya actitud no es simpática á los yanquis.

Se dice que la nota contestando á la de España, no se entregará hasta el sábado próximo.

El último telegrama de Shafter dice que su ejército tiene actualmente 3700 atacados de fiebre y el martes murieron doce soldados yanquis, cinco á consecuencia del vómito.

Telegrafian de San Francisco de California, que en Pinole ha estallado una fábrica de nitro-glicerina, repitiéndose la explosión mientras los obreros quitaban los escombros y retiraban los cadáveres que había causado la primera. Los muertos han sido 5 y 12 los heridos. El haber encontrado un petardo entre los escombros hace creer que ha sido causada la explosión por una mano criminal.

AGENCIA ALMODOBAR.

CHISMOGRAFIA TAURINA

La Fiesta Nacional

Que los tiempos que corren no son propios de divertimento, es innegable; pero circula por la prensa una noticia recogida de un periódico de Sevilla que, por no ser cierta, hemos de rectificar.

Como en la «cuna del toro»—que dicen los sevillanos—continúa cerrado el circo taurino, trata un periódico de aquella localidad de justificar lo que dentro de casa les ocurre, diciendo que pasan de 60 las corridas de toros que van suprimidas en el presente año, con motivo de las actuales circunstancias.

Cierto es que tanto los aficionados a nuestra fiesta favorita, como aquellos que lo son a otra clase de espectáculos, halláanse con razón retraídos porque el ánimo no se encuentra muy dispuesto a presenciar ninguna clase de diversión, y motivo ha sido este para que alguna de las corridas de toros que venían celebrándose otros años en ciertas plazas, se hayan suprimido en el presente, pero no son aquellas tantas como se dice, ni mucho menos.

A la vista tenemos una curiosa estadística que nos ha sido remitida por un amigo nuestro, acreditado aficionado a esta clase de trabajos, y según ella, el número de las corridas jugadas desde que empezó la temporada hasta inclusive el domingo último, 17 de Julio, han sido 127; es decir, más que las verificadas en años anteriores, y en ellas se han estoqueado 634 reses.

(Hay que tener presente, que entre las 127 corridas, se incluyen las jugadas fuera de España, y como en alguna de ellas no se matan los toros, de ahí la diferencia entre el número de éstas y el de corridas lidiadas.)

En dicho milucioso estado se detallan las plazas y días en que actuaron los espadas, y se observa lo mucho que va extendiéndose nuestro espectáculo nacional en la vecina República.

El número de corridas y de toros que hasta ahora lleva muertos cada uno de aquellos diestros, es como sigue:

Corridos	Toros que han matado
Rafael Guerra.....	39 87
E. Torres (Bomba)....	32 66
Antonio Reverte.....	25 61
Antonio Fuentes.....	24 49
E. Vargas (Minuto)...	23 64
J. García (Agabefío)..	15 35
Luis Mazzantini.....	13 29
Lagartijillo.....	12 31
Conejito.....	12 24
Quiñito.....	10 27
Parrao.....	10 22
Villita.....	8 21
Padilla.....	8 18
Pepe-Hillo.....	6 14
Pepete.....	5 12
Guerrero.....	5 16
Cacheta.....	3 9
Bonarillo.....	3 8
Faico.....	3 2
Litri.....	3 7
Gorete.....	2 4
Brito.....	2 3
Valentín Martín.....	1 1
R. Bejarano (Torerito).	1 1

Estoquearon también el último toro en algunas corridas en las que figuraron como medios espadas, ó sobresalientes, los banderilleros Carrillo, Paco Fabrillo, Chato de Zaragoza, Gonzalito, Role, Leonar, Gordón, Mancheguito, Velasco y Corcito, los que dieron muerte á 23 cornúpetos.

(De El Nacional.)

QUISICOSAS

Se cree llegado el momento de que se pida una paz decorosa, á los estados que preside mister Mac-Kinley. Según los periódicos éste nos exigirá, (haciéndonos mil mercedes y como nota esencial, de cuantos tratados quiera nuestra nación entablar), las islas de los Ladrones que les son de utilidad. ¿Las islas de los Ladrones? Concedidas; allá van.

Petición más razonable no han hecho ustedes jamás. Esas islas por derecho propio ganadas están. Bien las tienen merecidas por su aseo y equidad y por su conducta honrada y su proceder leal. Vayan, pues, las tales islas á los yanquis á parar, pero cambiado su nombre por éste que expresa más: "ISLAS DE LOS MAC KINLEYS Ó PRESIDIO NACIONAL."

Crónica local y provincial

Ayer tarde permaneció algunas horas en esta ciudad el señor don Federico Requejo, director general de Propiedades. El señor Gobernador y algunos caracterizados fusionistas le acompañaron en su visita á los principales monumentos, y por la noche acudieron á la estación á despedirle.

Ha regresado de Puente Viego nuestro particular amigo, el Alcalde primero, señor Pérez de las Mozas.

Se ha dispuesto que los maestros provisionales nombrados por las Juntas locales de primera enseñanza, solamente perciban las retribuciones y disfruten de la casa, á contar desde el día 1º del mes actual.

Por el Rectorado se ha concedido licencia, por enferma, á doña Ana Domínguez, maestra de la escuela pública de niñas del Tejado.

Café-Restaurant

DEL

SUIZO

PLATOS DEL DIA

Huevos al plato.
Ternera con tomate.
Solomillo con petit pois.
Riñones salteados.
Merluza rebozada.
Chuletas al natural.
Entrecóts salsa picante.
Rosbif con alcaparras.
Bistéks con patatas.
Pollo á la oliva.
Lengua á la escarlata.

Postres

Variados

El día 1º de Agosto se reunirán á las ocho de la mañana en la sala capitular del Ayuntamiento, los mozos del actual reemplazo, para la entrega en caja.

Por la Junta provincial de Instrucción pública se están remitiendo á los pueblos los presupuestos de las escuelas para el actual año económico de 1898 á 1899.

Un periódico de Valencia ha iniciado la idea de que, en vista de que se habla con tanta insistencia de la probable pérdida de Cuba, los restos de Cristóbal Colón sean restituidos á España.

En Huelva, en Salamanca, en Granada, en Barcelona, ó en Valladolid, donde dejó de existir, podrían los restos del insigne genovés, encontrar suntuoso y definitivo mausoleo.

Lecciones de las asignaturas de segunda enseñanza, correspondientes á la sección de Ciencias; repaso para el grado de Bachiller y preparación para carreras especiales, por don Luis Caballero Noguero, licenciado en Ciencias y Director de EL ADELANTO. Plazuela del Peso, 6, 2º.

Ha sido nombrada por el ministerio de Fomento maestra propietaria de la escuela de niñas de Sancti-Spiritus, en esta ciudad, con 1650 pesetas de haber anual, doña Encarnación Gálvez Rodríguez.

Por celos mal reprimidos, armaron ayer mañana una descomunal zalagarda dos

amantes, que después de ponerse mutuamente cual digan dueñas, causáronse varias contusiones en sus respectivos físicos.

La causa del escándalo, que ocurrió en la calle de San Pablo, atribúyase por la joven á infidelidades del galán. ¡Hay que comprimirse!

El total de lo recaudado por derechos de consumos en los fieltos de esta capital, el día 27 del presente, ascendió á la cantidad de 1.112 pesetas y 75 céntimos.

Dentro de pocos días publicaremos curiosos datos comparativos respecto á este impuesto.

El trigo ha sufrido en pocos días una baja de consideración, principalmente el nuevo; el precio á que se han vendido algunas fanegas, ha sido entre 52 y 54 reales, suponiendo que aún ha de bajar más si sigue la ley prohibiendo la exportación, ley que termina en el próximo mes, pero si aquella no se prorroga, es segura la suba con la demanda que tendríamos de Francia por el beneficio que alcanzan los francos.

CAFE SUIZO

Concierto para hoy Viernes 29 de Julio de 1898

por los señores Soler, Rodríguez (J. y M.) y Mezquita

- 1º La Mutta di Portier. AUBER.
- 2º Polito, final 2º. DONIZETTI.
- 3º Lealtad, vales. VHELER.
- 4º El Guardia de Corps. BRETÓN.
- 5º La Giralda, pasodoble. JUARRANZ.

A las nueve y media.

A persona que tiene motivos para estar bien enterada, la oímos decir anoche, que el viento sur que reinó anteayer, ha causado muchísimos perjuicios en los garbanzales de Avila que, como es sabido, es un terreno más atrásado que el de esta provincia.

Dice El Libero que es esperado en esta ciudad el Consejero de Instrucción pública don José Cárdenas.

En el Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, ha sido publicado el nuevo Reglamento para las corridas de toros.

Anteayer llegó á esta ciudad, acompañada de su hijo, la distinguida señora de nuestro querido amigo don Isidoro García Barrado, saliendo ayer para su dehesa de Abusejo de Salvados, donde pasarán una larga temporada.

Por la Delegación de Hacienda se ha dictado una circular previniendo á los Ayuntamientos de esta provincia la obligación en que se hallan de nombrar un representante que pase á recoger á la Administración de Hacienda las copias de los padrones y las cédulas personales para el corriente año económico, con objeto de proceder desde luego en las respectivas localidades á la distribución de aquéllas.

El envío de los fondos que las Juntas provinciales han de remitir á la Junta central se hará por medio de cheques, en lugar de mandatos de transferencia como venía practicándose.

Nuestro querido amigo don Cándido Torres y Torres, acompañado de su hermano don Luciano, salió anoche para el balneario de Santa Teresa (Avila).

También nuestro distinguido amigo el diputado provincial don Ladislao Luna Gavilanes, saldrá esta noche para Marquina.

En el Boletín oficial del día 6 de este mes se publicó una circular pidiendo un estado á los Maestros y Maestras de las escuelas públicas oficiales.

Han trascurrido tres semanas y (según tenemos entendido) todavía no han cumplimentado este servicio el 50 por 100 de los interesados, lo cual acusa poca diligencia, puesto que es trabajo tan fácil, que puede hacerse en media hora.

Según hemos oído á los agricultores, la cosecha de garbanzos en esta provincia, resulta muy abundante, pero el tamaño del fruto será pequeño por los calores constantes de estos últimos días; ha habido garbanzales que han dado hasta 14 y 15 fanegas por huebra, aunque son los menos, pues por regla general, parece que la cosecha será de 9 á 10 fanegas por cada huebra.

Aun cuando el párrafo segundo del artículo 28 de la vigente ley de presupuestos dispensa de los recargos y costas á todos los deudores á la Hacienda por contribuciones directas é indirectas, entre las cuales se hallan el impuesto de derechos reales, en algunas oficinas liquidadoras, se entiende que no existe la dispensa para este último impuesto, esto es, para las multas é intereses de demora en que incurren los que no presentan á liquidación los actos y contratos ó los presentan fuera de plazo, porque no se establece taxativamente el indulto como lo hacían otras leyes anteriores y porque la actual habla de costas y recargos, denominaciones desconocidas en la legislación de derechos reales.

Como el asunto afecta á buen número de contribuyentes, es de esperar que el señor ministro de Hacienda se tome la molestia de dictar una disposición aclaratoria.

M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos.
Rúa, núm. 33 239

Registro civil

En el registro civil se hicieron ayer las siguientes anotaciones:

Defunciones

Juana Escudero.
Damiana Canillas Pérez.
Mariano López Crespo.

Nacimientos

Domingo Acedo García.
Miguel Gutiérrez García.
Antonio Gutiérrez García.

Asegúrase que el ministro de la Guerra trata de organizar un cuerpo que se llamará "Guardia municipal," para que preste servicio en poblaciones de más de 12.000 almas y en sustitución de los guardias é inspectores que actualmente tienen los municipios.

Al efecto se propone reglamentar la nueva institución, bajo la base de los soldados que van á regresar de Cuba.

Tendrán entrada en el nuevo cuerpo, que se compondrá de 14.000 hombres, los que sepan leer y escribir y hayan observado irreprochable conducta, y serán primeros y segundos jefes del mismo, los oficiales, hasta la categoría de capitán, que soliciten plaza.

Los ayuntamientos estarán obligados á ingresar las nóminas de los guardias que para el buen servicio de la municipalidad les corresponda, hasta el último día de cada mes, y el abono de los haberes no podrá demorarse, por las pagadurías del Estado, más allá del día 5 de cada mes.

Dice un colega local, y dice muy bien: «Siempre que, como en la ocasión presente, se plantea algún problema de la escasez de agua, y se dá el caso de estar esperando turno en la fuente del Campo de San Francisco más de doscientas personas, se ocurre lamentar la falta de la previsión de las autoridades locales.

¿Cuántas veces se ha hablado de la necesidad de dotar á Salamanca de aguas abundantes!

Y luego nada se hace. Y ni siquiera se ha llevado á la práctica el proyecto de instalar algunas otras fuentes derivadas del manantial que surte á la del Campo de San Francisco.»

Pero, en cambio, nuestros ediles hacen campañas empeñadísimas para cuestiones como la del temple y acusan á la prensa de coartar la libertad municipal, cuando franca y sinceramente expone sus opiniones en cualquier asunto.

Repetidas veces hemos llamado la atención del señor Alcalde respecto á lo indecente y peligroso que es la forma en que se transporta en los carros destinados á tal objeto, la carne destinada al consumo público.

Prescindiendo de que referidos vehículos son depósitos de inmundicias, que ostentan unas cortinas de un color indefinible, efecto de la suciedad, es censurable que los encargados de dirigirlos hagan el viaje en su interior, prestando á la carne destinada al consumo, toda clase de impurezas.

El que anteriormente no se nos haya atendido, no quiere decir que en la presente ocasión tenga que ocurrirnos lo mismo, y por eso esperamos del señor Alcalde accidental, se hará cargo de nuestras justísimas quejas y procurará remediar tales abusos.

Tribunales

Ayer se vió ante esta Audiencia, el juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado municipal de Peñaranda, de

Bracamonte, por el delito de estafa, según da contra Gabriel García Herrero, siendo ponente el señor Junquera, abogado defensor el señor Marcos y procurador el señor Durán.

En juicio oral y público se ha visto ante esta Audiencia, la causa procedente del Juzgado municipal de Peñaranda de Bracamonte, seguida contra Antonio Hernández, vecino de Villoria, por el delito de lesiones en la persona del niño de 6 años, Angel Pérez Sánchez.

El ministerio fiscal declaró culpable al procesado, en vista de estar probados los hechos y no registrarse circunstancia alguna modificativa de penalidad, y en vista de las conclusiones de la defensa a cargo del señor Zugarrondo, fué condenado el procesado a la pena de 2 meses y 1 día de arresto y pago de costas sin indemnización alguna a Balbina Sánchez, madre del ofendido.

Fué ponente el señor Aparicio, defensor el señor Zugarrondo y procuradores don Paulino López y don Genaro Durán.

También se ha visto el juicio oral y público con motivo de la causa procedente del Juzgado municipal de Ciudad Rodrigo, seguida contra Severino Fernández Barros, de 17 años de edad, natural de Armidad (Orense), por el delito de hurto de tres caballerías, pertenecientes á Robustiano Riusoño Cepa, vecino de Sahelices el Chico.

En vista de estar los hechos probados, conformes en sus conclusiones, el Ministerio fiscal y la defensa, se condenó al procesado á la multa de 125 pesetas, prisión subsidiaria y pago de las costas del proceso.

Según providencia tomada por el Juzgado municipal de esta provincia, se sacan á subasta en el término de veinte días un prado y dos tierras del término municipal de Rinconada, embargadas á Agustín Pérez Hernández, por el delito de defraudación.

NOTICIAS VARIAS

Estadística curiosa de telegramas costosos.

El despacho más caro que se ha transmitido por las líneas telegráficas, ha sido el que puso un día, con destino á Australia, un miembro del Parlamento inglés.

Dicho telegrama costó 76.800 francos.

La Agencia Reuter pagó 38.400 francos por un despacho de 4.000 palabras, en el cual se daba cuenta, también desde la Australia, del proceso del célebre asesino Deeming.

En 1893 se puso en Inglaterra un telegrama á la República Argentina al precio de 20,60 francos palabra.

El importe total de dicho despacho fué de 37.296 francos, teniendo que recorrer dicho telegrama las líneas desde Londres á Brest, de allí á New-Younland, desde este punto á Nueva York, y por último, á Rosario.

En 1890 se recibió en Londres un telegrama de 180 líneas de á ocho palabras cada una.

Dicho telegrama se dirigía desde Buenos Aires al periódico el Times, que pagó por él 8.803,20 francos.

Pocas horas después recibía otro de 231 líneas, que le costaron 15.524,20 francos.

El despacho particular más caro, ha sido hasta ahora el enviado por el Rey de Italia, con motivo de la muerte de su hijo don Amadeo, al duque de Abruzos, que con su navío se encontraba en Río Janeiro. Costó 12.817 francos.

La tragedia Lochrine de Swinburne fué transmitida desde Londres al Times, de Nueva York, en cinco horas por la suma de 6.000 francos.

Un sabio acaba de averiguar que el temor á las tempestades no disminuye, sino que aumenta á medida que crece la civilización.

Un gran número de pueblos salvajes, especialmente en Australia, manifiesta una gran alegría durante los más violentos fenómenos eléctricos, y cantan y bailan mientras que brillan los relámpagos y retumban los truenos.

Los muchachos vigorosos, en todas partes, no tienen por regla general miedo ninguno al trueno. Muchas fieras y especialmente los de raza felina, como los leones y tigres, muestran exce-ente humor durante las tormentas; en tanto que los perros domésticos se acuestan bajo las camas en cuanto suena un trueno.

El sabio en cuestión, hace notar que ese miedo no puede explicarse por el temor á la muerte, por cuanto los accidentes causados por el rayo son muy raros, y que el peligro lo considera todo el mundo como cosa despreciable.

Por lo que concluye diciendo, como consecuencia de experiencias hechas en él mismo y en diversas personas, que la angustia experimentada durante las tempestades es principalmente causada por per-

turbaciones magnéticas, á las cuales se es más sensible á medida que se afina el sistema nervioso.

Y he á por qué los seres civilizados son más miedosos que los salvajes. Tales son las ventajas del progreso.

Uno de los sports más en boga entre los ingleses domiciliados en Calcuta, es la apuesta sobre la lluvia.

Los jugadores se reúnen cerca de una cisterna y se preguntan mutuamente si ésta se llenará ó no con las próximas lluvias; hé aquí el objeto de una apuesta.

Sobre el tejado de la casa donde se encuentra la cisterna, se ha construido previamente una torre de observación, en la cual están constantemente algunas personas, las cuales, por una gratificación de 300 á 400 rupias, se dedican á explorar el horizonte, dando aviso inmediatamente que se presentan nubes de lluvia.

Según los datos que dan aquellos observadores, y que aquellos jugadores anotan cuidadosamente, se opera el alza ó la baja en las apuestas.

La mayoría de los jugadores que apuestan por el vacío de la cisterna, se atreven á apostar cantidades más crecidas que sus contrarios, los cuales, por regla general, tienen pocas probabilidades de ganar; de modo que en las épocas de lluvia no es raro el encontrar apuestas de 75 contra uno.

En ocasiones se juegan fortunas enteras; en el año pasado un empleado de alta categoría tuvo la suerte de ganar de un golpe una fortuna de 75.000 rupias (cerca de 55.000 francos.) La verdad es que se había preparado minuciosamente para la apuesta; sus gentes en Ulveria, Buridivan y otras ciudades cercanas á Calcuta, tenían órdenes de telegrafiarle todos los cambios atmosféricos, y sobre todo anunciarle inmediatamente si se aproximaba una tempestad.

Un día recibió un telegrama de uno de aquellos agentes, en que le participaban que por Buridivan acababan de pasar nubes de tempestad con dirección á Calcuta. Inmediatamente apostó por la lluvia mil rupias, y como en Calcuta estaba aún completamente sereno, hubo contrario que apostó con él 75.000 rupias.

Dos horas más tarde descargó una tempestad sobre Calcuta, se llenó la cisterna y el hombre prudente había ganado brillantemente su apuesta.

«El capitán del vapor Ollfield», que llegó á Inglaterra hace pocos días, refiere que á la altura de Sableisland vió una masa gris que flotaba sobre el mar y que parecía una inmensa almadía.

Eran cadáveres de los naufragos del «Bourgnone», que las olas habían ido juntando.

En una gran extensión el mar estaba cubierto de cadáveres. Durante más de una hora el barco estuvo pasando por entre ellos. La tripulación contó hasta 175.

Algunos estaban ya descompuestos y muchos eran de mujeres. Presentaban un aspecto horrible, con las cabezas destrozadas y constituían un testimonio irrecusable de las escenas de salvajismo que ocurrieron cuando la catástrofe.

Muchos cadáveres conservaban puestos los cinturones de salvamento.

Es actualmente el general americano Shafter el general á la moda, el guerrero tipo, legendario, á quien sus conciudadanos conceden cualidades no comunes y consideran político de peso, puesto que según los periódicos yanquis, la última vez que se ha pesado, á pié, porque también se conoce su peso oprimiendo los lomos de un arrogante corcel, acusó la báscula algo más de trescientas libras, siendo el peso de su caballo setecientos cincuenta.

A pesar de la magnitud colosal del general Shafter, es andarán incansable, si bien la exactitud histórica nos fuerza á consignar que casi siempre, para resistir sus fatigas, nuestro héroe es por demás incorrecto en su vestido, siquiera se encuentre al frente de sus soldados, quienes dicen á cada momento: «Bill Shafter se despoja de su levita militar cuando tiene algo importante que hacer.» En funciones y marchas de guerra se le ve en mangas de camisa, y últimamente, leemos lo que sigue en un periódico americano:

«Es por demás sabido que el general Shafter, dirigiendo sus soldados, se presenta con mucha frecuencia en mangas de camisa. El otro día daba instrucciones á unos conductores de tren para explicarles cómo debían operar para conseguir el embarque en los vagones de rebeldes y obstinadas mulas, y el célebre general en persona, en mangas de camisa, después de haberse aflojado los tirantes, dirigió el embarque de sus tropas en Tampa. Durante la marcha desde este punto á Daiquiri, lo propio que al desembarcar en Cuba, se le ha visto constantemente en mangas de camisa al frente de su ejército.»

Es verdaderamente, como afirman nuestros vecinos los franceses, un general sans-gêne.

TELEGRAMAS

Preparándose

Madrid 29.—Telegrafían de Washington que en las fábricas y arsenales militares de aquel país se trabaja con febril actividad, acumulando defensas en todas partes, reparando buques y fabricando armas y municiones.

Tales preparativos, más que contra España, van dirigidos contra las grandes potencias europeas, y tienen por objeto, de parte del Gobierno yanqui, disponer en un momento dado, de una flota y un ejército imponentes, para poder oponerse á la intromisión de Europa en las negociaciones para la paz.

Abusos de la fuerza

Madrid 29.—Afirmase que el gabinete de Washington pretende hacer la paz en condiciones verdaderamente intolerables y que serán rechazadas por España al conocerlas.

En los círculos diplomáticos se teme que las negociaciones se rompan tan pronto como España conozca las imposiciones yanquis.

Consultas

Madrid 29.—Al recibir Mac-Kinley el mensaje de España pidiendo la paz, reunió á los presidentes de las comisiones de asuntos extranjeros de ambas cámaras, á la comisión de marina y varios senadores y diputados influyentes, celebrando varias conferencias, en las que quedaron acordadas, en principio, las condiciones que se harían conocer á España.

Y la luna

Madrid 29.—Además de la independencia de Cuba, que sería reconocida por el gobierno español, exige Mac-Kinley la anexión de Puerto Rico, la independencia de Filipinas bajo el protectorado americano, y la cesión absoluta de la isla de Luzón.

En los centros políticos se cree que estas bases, publicadas por la prensa yanqui, no son ciertas y sólo tienen por objeto conocer las concesiones que España está dispuesta á hacer.

Malas impresiones

Madrid 29.—El Gobierno muéstrase muy mal impresionado en lo que se refiere á los asuntos de Filipinas y especialmente á la toma de Manila.

A la hora en que telegrafio no he podido averiguar si sus pesimismo obedecen á noticias recibidas del archipiélago ó á otras causas.

Tomando posiciones

Madrid 29.—Afirmase que Mac-Kinley, ante la eventualidad de que las operaciones tuvieran que suspenderse en Cuba pronto, ha ordenado á sus generales procuren tomar, en breves días, la ciudad de Cienfuegos.

De veraneo

Madrid 29.—Un importante personaje de la situación, ha declarado que el viaje de veraneo de la Corte, depende del desarrollo que adquieran las negociaciones para la paz y de la forma en que pretendan hacerla los americanos.

¿Llegaremos á tanto?

Madrid 29.—El representante en esta Corte de una de las grandes potencias, ha dicho que cuando terminen las negociaciones de la paz, se enviarán á los puertos españoles

varias escuadras, para tener á raya á los carlistas y republicanos que pretendieran aprovechar las circunstancias.

Nadie lo cree.

AGENCIA ALMODOBAR

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA 30 DE JULIO

Stos. Abdón y Senén, mártires. Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa cantada, privilegiada del Rosario. Prosiguen los quince sábidos en honor de la Santísima Virgen del Rosario. Continúa la novena de Santo Domingo.

V. O. T. del Carmen.—Continúan los mismos cultos.

Clerecia.—El mes de San Ignacio.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, á las siete, solemne Salve Carmelitana.

AMA DE CRIA leche fresca y primiza, para criar en casa de los padres. Darán razón en la calle de los Leones, número 7. 8-4

SE VENDE

un cajón en la Plaza de la Verdura, en buenas condiciones, junto á Dimas el fresquero. Para tratar, calle de la Carcel Nueva, número 19. 8-3

CENTRO

de emigración al Brasil

PASAJES GRATUITOS

Para los Estados Unidos del Pará, Río de Janeiro y San Pablo; para informes de salida de vapores y arreglo de documentos; dirigirse con sello para contestar al agente de emigración don Cándido Dalama, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca, representante de las importantes casas consignatarias de navegación de los señores Hernández y Dávila, en Vigo y excelentísimo señor don Javier Esteves, en Oporto; quien facilitará cuantos datos se le pidan; dos salidas de vapores mensuales de Vigo y Oporto para la emigración gratuita.

También tenemos pasajes de pago para Montevideo, Buenos Aires, Chile, Perú, Méjico, Puerto Rico y Habana cuatro salidas de vapores mensuales para los de pago y tres á Vigo y á Coruña; se entiende por pasaje gratuito, después de estar el emigrante á bordo del vapor con su equipaje, pues la presentación en este punto es de su cuenta. a-26

MADRID

GRAN CASA DE HUESPEDES

DE

Emilio García Calama

Tetuán 17, principal

En esta gran casa de huéspedes, situada en uno de los sitios más céntricos de Madrid y con habitaciones espaciosas y bien ventiladas, á cuyo frente está el señor García Calama, encontrarán los viajeros que le honren con su presencia, una buena comida á la castellana, un esmerado servicio y un trato agradable. 10

VENTA DE CARNES

En la antigua y acreditada tabla de Claudio Barrado, sita en la Plazuela del Arrabal del Puente, subida del Teso, número 11, se expende de vaca y ternera. 14

BONITA OCASIÓN

Se vende un coche-charret en excelentes condiciones, y un caballo con todos sus arreos por la mitad de su valor; para tratar del precio y condiciones, pueden dirigirse al taller de Bomati. También se vende una yegua normanda para tiro. 11

SE VENDE la casa de la calle del Conde, número 24. Tiene panera, cuadra, corral y pozo. Informarán Paseo de las Carmelitas, número 1. a-239

Salamanca.—Imp. de Núñez.

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Tren núm. 5 mixto

Sale para Fregeneda y Fuentes de Oñoro a las 5'10 de la tarde.

Línea del Oeste

Tren correo, número 102

Plasencia, salida, 3'27 mañana.
Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 idem.
Salamanca, llegada, 9'31 mañana.

Tren correo, número 101

Astorga, salida, 9'10 mañana.
Venavente, llegada, 11'04 mañana; salida, 11'19 idem.
Zamora, llegada, 1'01 tarde; salida, 1'41 idem.
Salamanca, llegada, 4'23 tarde, salida, 5'03 idem.
Béjar, llegada, 8'16 noche; salida, 8'41 idem.
Plasencia, llegada, 11'58 noche.

Tren núm. 8 mixto

Llega de Peñaranda a las 9'42 mañana.
Sale para Peñaranda a las 5'30 tarde.
Tren mixto número 114: Llega a Salamanca, de Béjar, a las 9'45 noche.
Tren mixto número 112: Sale para Astorga a las 10 10 mañana.
Tren mixto número 111: Llega de Astorga a las 4'30 mañana.
Sale para Plasencia a las 5'03 de la mañana.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren número 2 correo

Llega de Portugal a las 9'53 noche.
Sale para Medina a las 10'8 id.

Tren núm. 1 correo

Llega de Medina a las 4'49 mañana.
Sale para Portugal a las 5'5 id.

Tren número 12 sud-expreso

MÉRCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal a las 8'50 mañana.
Sale para Medina y París a las 8'58 id.

Tren número 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Llega de París y Medina a las 8'39 de la noche.
Sale para Portugal a las 8'45 id.

Línea de Medina

Tren número 3 mixto

Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale a las 4'55 tarde.

Línea Portuguesa

Tren número 6 mixto

Llega de Fregeneda y Fuentes de Oñoro a las 10'44 de la mañana.

FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior a las demás funerarias. Los precios son tan económicos, que recomendamos a todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos a ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es a la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos también elegantes Andas Imperiales que se facilitarán gratis a los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sino son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, a cualquiera hora pueden avisar a la plazuela del Corriño, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en la inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION para señoras

bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar
Método con Real privilegio

dirigida por la inventora doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. En vista de que varias señoras desean aprender, y por las ocupaciones de sus casas no pueden asistir a esta Academia, he decidido dar horas de clase a domicilio se- cundada por prácticas y distinguidas profesoras para las lecciones a domicilio. Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria a excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase, de nueve a doce de la mañana, y por la tarde, de tres a seis. La entrada, por la escalerilla de San Martín.

Plaza Mayor, no. 27, 2o 68

IMPORTANTISIMO

La Administración de este diario ha establecido una nueva y económica tarifa de precios en los anuncios.